
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Consortis / Consorcios

03188-2024-U

CONSORCIO MATADERO COMARCAL DE LA PLANA

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL MATADERO COMARCAL DE LA ZONA NORTE

EDICTO

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2024, a propuesta del Consejo General del Consorcio par la Gestión del Matadero Comarcal de la Zona Norte, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2024, el acuerdo de aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Suplemento de Crédito y Concesión de Créditos Extraordinarios, nº 01/2024 en el Presupuesto del Consorcio, mediante crédito extraordinario, financiado con remanente de tesorería y mayores ingresos, por el presente edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castellón de la Plana, a 25 de junio de 2024
LA PRESIDENTA, Fdo. Marta Barrachina Mateu
EL SECRETARIO, Fdo. Manuel Pesudo Esteve